

PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO PARA LA FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS JAÉN – 2012.

Ignatian Pedagogical Paradigm for sociopolitical formation of students at the University Jaén Peruvian Wings - 2012.

AUTOR: Dr. Ysidoro Alejandría Alejandría (UNJ)

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue mejorar la formación Sociopolítica del estudiante de la Universidad mediante la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano, el cual permitió incrementar la formación del estudiante como Sujeto Político, la formación ética y la formación de la Responsabilidad Social. El método utilizado para determinar la muestra ha sido intencional, haciendo uso de un tipo de investigación aplicada. El diseño utilizado corresponde a una investigación pre experimental del tipo Pre Test-Pos Test con un solo grupo, con la finalidad de determinar la influencia de la variable experimental (Paradigma Pedagógico Ignaciano) en la formación Sociopolítica de los estudiantes.

La investigación permite afirmar que el Paradigma Pedagógico Ignaciano es un proceso que ayuda significativamente en la formación Sociopolítica de los estudiantes, pues de una nota media de 10,23 en el Pre Test, los estudiantes lograron un 15,82 en el post test. Esto desde la experiencia contextualizada del aprendizaje que mejora significativamente la formación del estudiante como Sujeto Político pasando de una nota media de 10,27 en el pre test a 16,73 en el post test; mejorando la formación ética a través de la reflexión de la experiencia del aprendizaje, transitando de una nota media de 11,23 en el pre test a 15,95 en el post test; y mejorando la formación de la responsabilidad social promoviendo la acción interna y externa en los estudiantes que de 9,55 como nota media en el pre test, se logró ubicar en una nota media de 15,23 en el post test.

PALABRAS CLAVES: Paradigma Pedagógico Ignaciano, experiencia, reflexión, acción, formación socio política, sujeto político, formación ética, responsabilidad social.

ABSTRACT

The aim of this investigation was to improve student Sociopolitical Training University by applying the Ignatian Pedagogical Paradigm, which led to increased student training as Political Subject, the ethical and social responsibility training. The method used to determine the sample has been intentional, using a type of applied research. The design used corresponds to an experimental type of research pre Pre Test Post Test with a single group in order to determine the influence of the experimental variable (Ignatian Pedagogical Paradigm) in Sociopolitical Training students.

Research to suggest that the Ignatian Pedagogical Paradigm is a process that helps significantly in training students Sociopolitical, since an average of 10.23 in the Pre Test, students achieved a 15.82 in the posttest. This, contextualized learning experience that significantly improves student training as Political Subject rising from an average of 10.27 in the pretest to 16.73 at posttest, improving ethics education training through the reflection of the learning experience moving from an average of 11.23 in the pretest to 15.95 at posttest, and improving the training of Social Responsibility Action promoting internal and external students of 9.55 as average score on the pretest, they managed to locate at an average of 15.23 in the posttest.

KEY WORDS: Ignatian Pedagogical Paradigm, experience, reflection, action, socio-political formation, a political, ethical, social responsibility.

I. INTRODUCCIÓN

La historia actual exige mayores niveles de formación científica, profesional y humana, en las universidades desde sus funciones de docencia, investigación y extensión. Para ello, debemos reconocer la condición humana e ir al estudiante para que asuma su responsabilidad como ciudadano de una aldea global, al servicio de la persona y del bien común. Esto requiere de un impulso a la formación sociopolítica del ciudadano para que sea capaz de participar en la construcción de una sociedad equitativa, responsable y solidaria en un mundo que se desvanece en la individualidad e

injusticia. Nos encontramos con ciudadanos escasamente formados como sujetos políticos, con débiles principios éticos de justicia y con escasa responsabilidad social.

El objetivo de la investigación fue mejorar la Formación Sociopolítica del estudiante de la Universidad mediante la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano, el cual permitió incrementar la formación del estudiante como Sujeto Político, la formación ética y la formación de la Responsabilidad Social. Y el problema planteado fue ¿Cómo influye el Paradigma Pedagógico Ignaciano en la Formación Sociopolítica del Estudiante de la Universidad Alas Peruanas de Jaén-año 2012?

La formación socio política del estudiante eleva las potencialidades de ejercer su profesión como ciudadano que se compromete consigo mismo y con su entorno. Ello exige, que en la universidad se ponga al estudiante en el centro del proceso y lo acompañe en su crecimiento personal y profesional. Esa oportunidad, la ofrece el Paradigma Pedagógico Ignaciano desde la Experiencia, Reflexión y Acción. Dentro de este marco de ideas, la investigación tiene como propósito ser un aporte pedagógico para mejorar la Formación Sociopolítica del estudiante como sujeto político, configurando su formación ética y su responsabilidad social.

La educación tiene falencias respecto a fortalecer la personalidad del estudiante que abandona las aulas con poca satisfacción. Y esto requiere del fortalecimiento de la personalidad con el propósito de formar personas capaces de elevar la calidad de vida. Ahora bien, se hace necesaria, una formación integral de acuerdo a nuestras necesidades, a nuestros valores y a nuestras aspiraciones (Kliksberg, 2007). Sobre todo, ahora que el hombre empieza a ser un ciudadano de la aldea global. Esta situación requiere del impulso por la Formación Sociopolítica del ciudadano, que aún no se articula eficientemente en los procesos formativos de la Universidad.

El Sujeto Político se tiene que constituir reconociendo y tomando conciencia de que las condiciones de desigualdad y discriminación no son inherentes a la condición humana, que son injustas y evitables, y que es posible impedir su continuidad. Según Arias (2009), el conocimiento de la realidad social se asume como condición básica en la constitución del Sujeto Político, de la formación de la unidad corporal y una convivencia ética. Por ello, las sesiones de aprendizaje deben conllevar un alto valor cognitivo, y práctica de carácter proyectivo. Los docentes deben servir para orientar procesos que busquen la realización plena del humano, desde su vocación personal.

El estudiante se prepara para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo sino en un contexto sociocultural determinado como Sujeto Político.

Es notorio que los estudiantes requieren de la formación ética y deben formarse para garantizar las libertades individuales y fomentar la equidad (Gonzales, 2011). La universidad no está preparando al ciudadano para que ayude a luchar contra la corrupción que es una crisis moral presente en nuestros estudiantes que vacilan en su acción moral por una débil formación ética. Por ello, se requiere construir un ambiente responsable y sostenible; crear conciencia de los problemas éticos y políticos a fin de garantizar la calidad de vida, y los beneficios sociales a largo plazo (Maldonado, 2007). La universidad requiere de un paradigma que forme seres competentes y conscientes de la necesidad de hacer contribuciones significativas al futuro de la humanidad (Arnáiz, 2011)

Figura N° 01.



Fuente: Creación propia del autor.

El proceso pedagógico desde el Paradigma Pedagógico Ignaciano se inicia al situar el conocimiento en contexto real, experimentar vivencialmente, reflexionar la experiencia vivida, actuar consecuentemente, evaluar la acción y el proceso seguido como paso previo a la acción convincente.

El paradigma Pedagógico Ignaciano personaliza la enseñanza, acentúa su dimensión social, fomenta la cooperación y la comunicación, favorece la acción y se enfoca a generar compromisos desde la comprensión de las causas y efectos de los cambios evidenciados. La reflexión conduce a un mayor aprecio por la vida y a desarrollar acciones en favor del crecimiento de la comunidad. En ese sentido, urge que el docente asuma un rol responsable de contribuir a la creación de una comunidad abierta; de confianza y amistad (Penalva, 2006); de compromiso por formar toda la persona, corazón, inteligencia y voluntad para que emprenda acciones sobre el entorno y canalizar la motivación para el compromiso en el servicio a los otros desde su ser profesional.

Para salvar al hombre masa, sin originalidad y con ambigüedad axiológica, se requiere formarlo integralmente, para que vivencie y se comprometa en el respeto por el otro y por la naturaleza (Acevedo, 2012) “La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (Morín, 2001). La educación, humaniza y personaliza al hombre, cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales la misma persona humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia (Vargas, H; Torres, S. 2008)

El hombre es una criatura que necesita ser salvada, que no es solamente cuerpo, que es capaz de interioridad, de autoconocimiento, que es inteligente, razona, conoce, transforma, recrea, logra sabiduría, por ello puede humanizar todo lo que le rodea. Puede descubrir a Dios. Capaz de elegir y buscar el bien. Capaz de auto conducción, pero en interdependencia e interacción con los otros, para desarrollarse, para el crecimiento social y para conseguir el bien común. Es el que con su obrar y su trabajo perfecciona su ser, su contexto y a la naturaleza. El orden social, económico y político debe tender al bien de la persona, no somete, no excluye, no la lleva a la indigencia (Caelles, 2012).

De esta forma la Pedagogía Ignaciana ayuda a que se parta de la vida real (Contexto), busca mover a toda la persona (experiencia) para ver la razón y entender las cosas (Reflexión) y tomar la decisión de obrar coherentemente con lo que piensa

(Acción). Por ello, la evaluación ha de ser integral apostando al mejoramiento continuo (el magis).

Las etapas o pasos del Paradigma Pedagógico son situar la realidad en su contexto, experimentar vivencialmente, reflexionar sobre esa experiencia, actuar consecuentemente y evaluar la acción con el proceso seguido. Propuesta pedagógica que, según Reyes (2008), debe ser redefinida como vigente para nuestros tiempos. Específicamente, se consolida para la formación del profesional de la Administración sobre todo porque configura a un ciudadano que busca el magis y el servicio como mayor bien desde los más pobres.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se utilizó una Prueba o Test y una Encuesta aplicada a los docentes de la Escuela Profesional de Administración. La prueba o test, fue un instrumento de 30 ítems con una Confiabilidad, Alfa de Cronbach, de 0,814. La metodología de trabajo corresponde a una investigación básica aplicada en donde se ha determinado los datos cualitativos y cuantitativos para comprobar la influencia de la variable independiente, Paradigma Pedagógico Ignaciano aplicado a los estudiantes del X Ciclo de la EAP de Administración, que modifica su nivel de Formación sociopolítica. Para el análisis estadístico se utilizó la prueba “t” de Studen y el estudio se hizo con el programa SPSS, versión 20 para Windows.

El proceso de investigación se desarrolló al interior de la Asignatura de Ética y Cultura Empresarial. La población estuvo conformada por 412 estudiantes de la Universidad Alas Peruanas de la Filial Jaén, de la EAP de Ciencias Empresariales, de la cual, se escogió como muestra a 22 estudiantes, en base a criterios preestablecidos por el investigador (Arias, 2006), considerando las características de la investigación y la facilidad de acceso a los estudiantes, por ser docente de asignatura indicada.

Las variables en estudio fueron el Paradigma Pedagógico Ignaciano, asumido como un proceso, consciente y dinámico, que se realiza en cinco etapas, donde cada una se integra con las demás, de tal manera, que se afectan e interactúan durante todo su desarrollo al servicio de la gestión total y no solo la del conocimiento (Granados, 2011). Y la variable dependiente, fue la Formación Sociopolítica del Estudiante asumida como la configuración de un Sujeto Político (Fernández, 2010), en procesos

que aproximan los sentidos y las prácticas de acción política, vividas y narradas, en contextos de actuación a un orden social democrático, a nivel micro como a nivel macro, regido por principios de igualdad, justicia y libertad, en escenario de pluralidad y el reconocimiento de la dialéctica.

Como objetivo general se propuso mejorar la Formación Sociopolítica del estudiante mediante la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano en los Estudiantes del X Ciclo de la EAP de Administración de la UAP, filial Jaén-2012, bajo la hipótesis que el Paradigma Pedagógico Ignaciano mejora significativamente la Formación Sociopolítica que éstos reciben.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos se sintetizan en una tabla, que muestra las dimensiones de la formación sociopolítica

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LA FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL ESTUDIANTE DE LA UAP-JAÉN.

| | FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA | | | | | | | |
|------------|-------------------------------|----------|-----------------|-----------|--|-----------|----------|-----------|
| | FORMACIÓN DEL SUJETO POLITICO | | FORMACIÓN ETICA | | FORMACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL | | RESUMEN | |
| | PRE TEST | POST TES | PRE TEST | POST TEST | PRE TEST | POST TEST | PRE TEST | POST TEST |
| Válidos | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 | 22 |
| Media | 10.27 | 16.73 | 11.23 | 15.95 | 9.55 | 15.23 | 10.23 | 15.82 |
| Mediana | 10 | 17 | 11 | 16 | 10 | 15 | 10 | 16 |
| Moda | 10 | 17 | 11 | 15 | 10 | 15 | 9 | 16 |
| Desv. típ. | 1.077 | 1.032 | 1.445 | 0.999 | 1.335 | 0.813 | 1.066 | 0.853 |

Fuente: Pre Test y Post Test aplicado a los estudiantes de la UAP

La tabla nos muestra que respecto a la Formación del Sujeto Político, en el Pre Test los estudiantes obtuvieron una nota media de 10,27 y en el Post Test el calificativo ascendió a una media de 16,73. Así mismo, en el Pre Test, la nota que se ubica como mediana es 10 y 17.60 en el Post Test. La moda es de 10 en el Pre Test y 17 en el Post Test. La desviación típica estuvo en 1.077 en el pre test y en 1.032 en el post test.

En cuanto a la Formación ética se observa que en el Pre Test la nota media es de 11,23 y en el Post Test de 15,95. Así mismo, en el Pre Test, la mediana es 11,00 y 16.00

en el Post Test. La moda es 11 en el Pre Test y 15 en el Post Test. La desviación típica estuvo en 1.445 en el pre test y en 0.999 en el post test.

Por su parte, en lo referente a la Formación de la Responsabilidad Social, en el Pre Test la nota media es de 09,55 y en el Post Test de 15,23. Así mismo, en el Pre Test, la mediana es 10,00 y 15 en el Post Test. La moda es 10 en el Pre Test y 15 en el Post Test. La desviación típica estuvo en 1.335 en el pre test y en 0.813 en el post test. Estos datos nos permiten visualizar un progreso significativo entre Pre y Post Test.

Finalmente, la tabla nos muestra los resultados estadísticos que resume la Formación Socio Política del Estudiante. Se observa que en el Pre Test se ha obtenido una nota media de 10,23, una mediana de 10 y una moda de 09. Pero luego de la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano, para la Formación Sociopolítica de los estudiantes, estos estudiantes han obtenido una media de 15,82, una mediana de 16 y una moda de 16. La desviación típica estuvo en 1.066 en el pre test y en 0.853 en el post test, indicando resultados muy favorables.

IV. DISCUSIÓN

La primera tarea que debe tener la universidad para formar sociopolíticamente a un estudiante, es formarlo como sujeto político. Según Granados (2011) la contextualización del aprendizaje consiste en situar en su circunstancia concreta al sujeto y a aquel aspecto de la realidad que se quiere experimentar, conocer, apropiarse y transformar. Así, el Sujeto Político es el ser humano capaz de asumir el rol y los retos que imponen las estructuras sociales. El sujeto político es el ser consciente de su realidad. Esto no está sucediendo en las aulas, dado que el pre test nos indica una calificación media de 10,27, de modo que requiere de la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano que al ser aplicado en la asignatura de Ética y Cultura Empresarial, los estudiantes muestran una mejora muy significativa con una nota media de 17,60.

Estos datos nos permiten visualizar un progreso significativo entre pre y Post Test lo cual indica que el Paradigma Pedagógico ignaciano es pertinente y se debe aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este aspecto, Granados (2011) especifica que la experiencia parte primeramente de la composición del lugar. Es decir de ubicar al protagonista, los hechos, las palabras, las características del lugar, las características del estudiante incluyendo sus saberes previos. De este modo, el Paradigma Pedagógico Ignaciano aporta a la configuración de un Sujeto Político, consciente de su realidad y que asume un liderazgo positivo con autonomía.

El aprender y el enseñar exige ubicar al sujeto en su contexto. Es una experiencia concreta en la que el estudiante vive, participa activamente y en la que toma notas de lo que va pasando (Raposo, 2011). También, se debe contextualizar la Institución e incluso, los estilos de gestión. Podemos afirmar que el hombre como Sujeto Político debe ser consciente del significado de la representación de la realidad, debe recordar que ya no es sólo el mismo como un individuo, sino una colectividad representada en él. Por ello, debe identificarse con cada uno de los ciudadanos y hacer suya la identidad de cada uno de los miembros de su pueblo (Ferry, 2007).

El estudiante debe hacer suya la identidad que da la experiencia. Pero también debe hacer suyas las alegrías, los triunfos y las penas de su pueblo. Esto supone una transformación en el líder político (Calvo, 2011). Un ser que se identifica con su acción en el seno de su pueblo. El Sujeto Político, con el Paradigma Pedagógico Ignaciano, adquiere conciencia social y capacidad de influencia; adquiere conciencia cognitivo – reflexiva; identidad y convivencia ética, así como el diseño de una filosofía de vida y la inmersión en la comunidad a través de sus organizaciones. Es decir, configura su ciudadanía.

Si observamos la formación ética de los estudiantes, los resultados nos muestran que en el Pre Test la nota media es de 11,23 y en el Post Test de 15,95. Estos datos nos permiten visualizar un progreso significativo entre Pre y Post Test lo cual indica que el Paradigma Pedagógico Ignaciano es pertinente y se debe aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto requiere del cumplimiento de dos operaciones fundamentales: el entender y el juzgar (Granados, 2011). El entender es el descubrir el significado de la experiencia. Ello exige estar dentro del proceso de aprender y el de emitir un juicio que adecua lo entendido y lo experimentado.

Según Granados (2011), la búsqueda de la justicia es la búsqueda eterna de la felicidad, y concluir que el hombre justo es el hombre feliz. La Justicia se da en aquel

orden social bajo cuya protección puede progresar a la búsqueda de la verdad y con ella, de la libertad, de la paz, de la democracia y de la tolerancia. Para ello se requiere de la reflexión crítica que aporta el Paradigma. En tal sentido, la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano ha mejorado la formación ética desde el entendimiento de la experiencia contextualizada como respuesta a las injusticias concretas (Rumayor, 2010). El entender requiere autenticidad, la repetición y las tareas, así como la emisión de juicios independientes de la experiencia.

De acuerdo con Gonzáles (2011), la justicia, debe verse como equidad y por tanto, primero: cada persona ha de tener un derecho igual al sistema más amplio de las libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertad para todos. Y segundo: las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para el mayor beneficio de los menos favorecidos, de acuerdo con un principio de ahorro justo, y para que las cargas y las funciones sean asequibles a todos, bajo las condiciones de una justa igualdad de oportunidades. Aquí, la reflexión de la experiencia del aprendizaje hace que la labor docente no sea infértil y ciega (Marcos, 2011).

De otro lado, la Formación de la Responsabilidad Social del estudiante, es también una dimensión de la Formación Sociopolítica y en los resultados se observa que en el Pre Test la media es de 09,55 en el Pre Test, sin embargo luego de aplicar el Paradigma Pedagógico Ignaciano, la nota media fue de 15,23. En tal sentido, la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano permitió tener la oportunidad de actuar, de decidir y de obrar. Aquí, el discernimiento es la metodología elaborada para realizar este proyecto.

La decisión, es la acción interna, sin la cual no existe movimiento externo. Ese compromiso y acción debe estar orientada libremente por el magis. Se trata de darle sentido a la vida y no abandonar la utopía y mirar más allá de nuestras preocupaciones (Palaoro, 2013).

En tal sentido, la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano ha permitido la oportunidad de mover al estudiante interna y externamente, dejando un sentido de satisfacción por el logro alcanzado. Según Granados (2011), la acción es interna y externa. Interna es decisión, es asumir una visión del mundo con criterios de justicia. Y esa decisión se torna efectiva en actitudes y conductas consistentes que indican compromiso social. Este compromiso social es el reflejo de su responsabilidad para

escuchar, dialogar, ponerse en el lugar del otro, de tener pensamiento crítico, de cooperar o participar activamente en la sociedad. La tarea de la universidad está muy limitada en este aspecto.

Esto concuerda con Granados (2011) cuando afirma que el compromiso y la acción deseada, libremente elegida por el individuo, debe estar orientada por el magis, al mejor servicio a Dios y a nuestros hermanos. Por otro lado, la acción como movimiento interno y externo es también evaluación en términos de cambio y transformación personal, institucional y social. La evaluación considera dos aspectos: la revisión de los procesos, por un lado, y la ponderación y pertinencia de resultados, por otro. Se trata de una evaluación formativa, la cual implica el proceso de diagnóstico, el proceso de mejoramiento, y el proceso de ayuda personal. Visto desde la Responsabilidad Social (Howard, 2008), el estudiante está dispuesto a poner su profesión al servicio de los demás, sin discriminación negativa, y sin estropear el planeta que es nuestra casa grande, creada por Dios.

La formación del Sujeto Político, la formación ética y la formación de la responsabilidad social, permiten consolidar la formación sociopolítica del Estudiante. Los resultados nos muestran que en el Pre test los estudiantes se encuentran con una calificación media de 10, 23. Pero luego de la aplicación del Paradigma Pedagógico Ignaciano, han obtenido una media de 15, 82. Estos resultados demuestran la mejora que ha causado el uso del Paradigma Pedagógico Ignaciano en la Formación Sociopolítica de los estudiantes dando la posibilidad de participar de una convivencia conjunta que garantice los bienes sociales, que las personas se integren y se comprometan en el desarrollo comunitario para vivir dignamente (Manzano, 2011).

La Pedagogía Ignaciana es aplicable a todos los planes de estudio y actividades extracurriculares; acentúa la dimensión social de la enseñanza y del aprendizaje; propone un permanente progreso; se orienta no sólo a la formación intelectual sino espiritual, moral y psicológica (González, 2010). El modelo pedagógico aplicado, nos permite ver a la pedagogía como un compromiso con la fe por transformar las estructuras injustas que hagan posible una convivencia democrática y civilizada. Esto es ayudar a formar hombres y mujeres que la sociedad necesita (Manzano, 2010).

V. CONCLUSIONES

El Paradigma Pedagógico Ignaciano es un proceso que ayuda significativamente para la Formación Sociopolítica del estudiante universitario en lo que corresponden a su formación como sujeto político, su formación ética y su responsabilidad social.

La Experiencia de aprendizaje, contextualizada a la realidad concreta personal y social mejora significativamente la formación del estudiante como Sujeto Político que reconoce su individualidad e internaliza la información recibida.

La Formación ética del estudiante otorga una idea de justicia que se promueve a través de la Reflexión de la Experiencia de aprendizaje que se ha vivido permitiendo que el estudiante forme su conciencia moral.

La Formación de la Responsabilidad Social como sujeto que vive en un contexto determinado en el cual está comprometido se incrementa promoviendo la Acción interna o compromiso personal y la acción externa o compromiso social para cambiar la realidad injusta que se vive la sociedad desde una búsqueda del magis.

VI. AGRADECIMIENTO

A mi esposa Yolanda, a mis hijos Carlos, Ysis y Javier por su amor expresado en apoyo y por su infinita paciencia. De igual manera a mis Padres Reinaldo y Santos que a pesar de su edad, se han mantenido pendientes para apoyarme. A la Universidad Alas Peruanas, a sus autoridades, por permitirnos compartir sus aulas. Y a la Universidad Nacional de Jaén, por su apertura a la investigación y al desarrollo de nuestra provincia.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo P, E.B. (2012) *La Formación Humana Integral: Una aproximación entre las Humanidades y la Ciencia*. Colombia, en <http://www.oei.es/salactsi/elsa1.htm>. .

Arias V y Otros (2009) *Constitución de Sujeto Político*. Universitas Psychologica, Vol. 8, Núm. 3 Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64712155007>

Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Ed. Episteme.

- Arnáiz, J.M.(2011): “Lo nuestro es recordar la fuente de lo humano”. *Revista CLAR*, n° 1, 2011, 49-63.
- Caelles A, S.E. (2012) *Educación integralmente en el contexto actual*. In: Congreso de Educación. Identidad y misión de la escuela católica ante los desafíos de la nueva evangelización: 11 y 12 de Mayo 2012, Río Cuarto – Córdoba.
- Calvo S.A (2011) El largo camino hacia la coeducación. *Revista de Educación*, 354. Enero-Abril 2011, pp. 549-573
- Fernández E, G.A (2010) *La formación del Sujeto Político: aspectos más sobresalientes en Colombia*. Otra tesis, Universidad Nacional de Colombia. Descargado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf>.
- Ferry, L. (2007): *Aprender a vivir*. Madrid: Taurus.
- González S, L (2011). *La idea de justicia de J. Rawls A Amartya Sen*.
- González C (2010) *Formación Humana del Estudiante Universitario* <http://papyt.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/59.pdf>
- Granados, S.J. (2011) *Paradigma Pedagógico Ignaciano*. Río de Janeiro. Recuperado de http://www.puj.edu.co/pedagogia/doc/Doc_Corporativos_Compania_Jesus.pdf.
- Howard R (2008) ¿Por Qué es Necesario formar Profesionales Socialmente Responsables? Universidad de Concepción. Chile. Recuperado de http://guadaloupe.org/guadaloupe/index2.php?option=content&do_pdf=1&id=57
- Kliksberg, B. (2007) *La nueva reforma universitaria*. IESALC. <http://www.universia.edu.pe/noticias/principales/destacada.php?id=61828>
- Manzano, V (2010). *Universidad Comprometida*. Barcelona: Hipatia Editorial. ISBN: 9788493674397.
- Manzano, V. (2011) El Rol de las Organizaciones desde la Psicología de la Liberación. *Psychosocial Intervention*. Vol. 20, No. 3, 2011. *Psychosocial Intervention*, 20, 309-318. <http://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n3a7>

- Maldonado, C (2007). *La formación de la Responsabilidad Social en la universidad*.
Revista complutense de educación, ISSN 1130-2496, Vol. 18, N° 2.
- Marcos S, M (2011). La perspectiva de las víctimas en la pedagogía liberadora de Paulo Freire. *Revista de Educación*, 354. Enero-Abril 2011, pp. 323-340
- Morin, E. (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Palaoro, A. S.J. (2013) Los Ejercicios Espirituales en el Contexto Posmoderno: Una espiritualidad Encarnada e Integradora. Recuperado de <http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/04/201302Itaici-Los-EE-en-el-contexto-Posmoderno.pdf>
- Penalva, J. (2006): *El nuevo modelo de profesor: un análisis crítico*. Madrid: La Muralla
- Reyes, F (2008, mayo-junio) La pedagogía ignaciana como una pedagogía resiliente, en: *Revista Académica Campus de Quetzaltenango*, Universidad Rafael Landívar, núm. 5, pp. 41-51
- Rumayor F, (2010) Aspectos de formación ética en la educación para la ciudadanía. En: *Revista de Educación*, Ministerio de Educación, 353, 2010, pp. 693-704. [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353_26.html]. [ISSN 0034-8082]
- Vargas, H; Torres, S. (2008) *Acerca de la identidad y misión de la educación católica*. *Revista Pensamiento Educativo*, Vol. 42, 2008. pp. 13-41. <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/429/public/429-962>.
- Zabalza B. M.A (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354. Enero-Abril 2011, pp. 21-43